

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebú El Sr. Gobernador
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Capiz El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Misamis El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan Fr. Paulino Díez Bigaa.
Pampanga D. José Martínez S. Fernando.
Pangasinan D. Julian Cáceres Lingayen.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion. . . . Vigan.
Ilocos Norte D. José Picó Laoag.
Nueva Ecija El Sr. Gobernador Bayombong.
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador Balanga
Cagayan D. Miguel Ayastui Agoo.
Bataan D. Felipe Santiago Gonzalez.
Zambales D. Felipe Santiago Gonzalez.
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Tayabas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur D. Federico de la Matta.
Camarines Norte D. Felix Dayot.
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro El Sr. Gobernador.
Leyte D. Ramon Dizon.
Samar El Sr. Comandante P. y M.
Cavite D. Ramon Dizon.
Distrito de S. Mateo El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO Y SUPERINTENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS. Manila 20 de Agosto de 1857. Estando facultado por Reales decretos de 16 de Abril de 1853 y 51 de Marzo de 1856, para proveer en propiedad los empleos de la administracion civil ó económica de estas Islas, cuyo sueldo no llegue á cuatrocientos pesos; todos los empleados Subalternos de Hacienda que, sirviendo con nombramiento de esta Superioridad ó de la Intendencia en su caso, no tengan título y solo disfruten obviaciones ó sueldo que no exceda de dicha cantidad, acudirán por sí ó por apoderado en el término de tres meses á la Secretaría de este Superior Gobierno á que se les espida, exhibiendo el papel correspondiente, y pagando los derechos al recogerlo; para este objeto vendrán provistos de una certificación de su inmediato Gefe, en que se espese la fecha del decreto de nombramiento, autoridad que lo espidió, sueldo que tenga el destino y que lo desempeña en la actualidad. Todo el que no se provea en el plazo que se señala, del título correspondiente al destino que hoy sirva, dejará de acreditarse el sueldo y obviaciones, y los que sean nombrados desde ahora, habrán de presentarse en igual forma á que se les espida en el término de un mes, contado desde la fecha en que se les comunique por sus Gefes los

nombramientos, y pasado que sea este tiempo sin estar provistos del título, cesará de hacerseles todo abono en concepto de sueldo ú obviaciones. A los fines correspondientes trasladese este decreto al Sr. Intendente, que encargará su inmediata circulacion; publíquese por tres dias en el Boletín oficial, y verificado archívese. Norzagaray. Es copia. El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espesan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Dim-Chuy-Quienco, núm. 4705. Yap-Diam, núm 4185: Chia-Tiapco núm. 5097. Manila 20 de Agosto de 1857. Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 21 de Agosto.

SANTOS BONOSO Y MAXIMO MARTIRES.

Estos dos santos hermanos fueron naturales de Arjona en Andalucía, educados desde la infancia en la religion cristiana, de cuyas máximas siempre se mostraron fieles observadores. Entraron en la milicia con ocasion de un alistamiento que se hizo en Sevilla y sus contornos para defender la justicia contra algunos rebeldes. Despues fueron llamados por Daciano para que se alistasen en su bandera, proponiéndoles al mismo tiempo que abjurasen la religion cristiana que profesaban. Dijéronle los santos que aunque soldados lo eran tambien de Jesucristo, rey inmortal de los siglos, y que

no juzgaban por cosa buena renegar de su ley, por cuya defensa estaban dispuestos á padecer. Aligüidos el bárbaro con crueles tormentos hasta tal punto, que los padres suplicaron al prefecto que les perdonase á lo que accedió bajo la condicion de que habian de sacrificar á los ídolos. Negáronse los dos hermanos con la mayor constancia, y mandó degollarles, cuya sentencia se verificó en 21 de Agosto del año 300.

SANTO DE MAÑANA.

SANTOS FABRICIO Y FILIBERTO MARTIRES.

CULTO RELIGIOSO.

En el Sagrario de la Catedral: continúan los ejercicios piadosos y plática á la hora acostumbrada.

Nos Fray Ignacio Miranda del Sagrado órden hospitalario de Ntro. Padre San Juan de Dios, Vicario Provincial de esta Provincia de San Rafael y Prior de este Convento principal.

Por este edicto hacemos saber que tiene á nuestro cargo y bajo nuestro patronato una Capellanía colativa de misas, fundada con el capital de dos mil pesos que se reditúa á un cinco por ciento con la carga de doce misas anuales que se dirá en esta Iglesia una en cada mes el dia 49 entre 7 y 8 de la mañana, y habiendo ocurrido su vacante por el fallecimiento del presbítero D. José Gonzalez que la obtenia, por el presente citamos, llamamos y emplazamos á los Clerigos ó estudiantes españoles, que son los únicos requi-

sitos exigidos por la fundacion en quien haya de obtenerla, para que dentro de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante Nos á justificar las cualidades espresadas: Y para que llegue á noticia de todos lo mandamos publicar en el Boletín oficial de estas Islas por seis dias consecutivos. Dado en este Convento Hospital principal de Manila á 45 de Agosto de 1857. Fr. Ignacio Miranda. Por mandado de N. M. R. P. V. P. Fr. Juan Martinez, Secretario.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 AL 21 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA. Dentro de la Plaza. El Coronel efectivo D. José Francisco Lizaso. Para San Gabriel. El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Juan de Lara y Pineda. Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Julio Garnier.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Berbon núm. 8. Visita de Hospital y Provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon. De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

REAL AUDIENCIA.

En Real auto de 48 del actual dictado por la Sala de Justicia de este Superior Tribunal, se manda hacer saber por medio del

lozan, y detienen en el umbral del palacio el cuerpo que adoraban; se postran alrededor ocultando el rostro con la tierra. Oh principe magnánimo! exclama: has muerto; pero tú memoria está gravada en nuestros corazones; has muerto y todas las virtudes van á sepultarse contigo: la justicia, la generosidad, la buena fé se desvanecerán contigo, y despues de tí las crueldades y los robos volverán á aparecer en el mundo desolado. El cielo ha perdido, su luz, el mundo su mas hermoso ornamento, el imperio su defensor, y Saladino su único amigo.

Entretanto entra el fúnebre cortejo en el gran salon del palacio, y el sultan le recibe con la frente cubierta de ceniza, y reprimiendo trabajosamente la violencia de su dolor. Oh hermano mio! dice abrazando el cuerpo inanimado; hermano mio! mi único amigo! ¿Eres tú?... ¡Ay, cómo soportaré sin tí el peso de mi imperio!

La virgen se levanta entonces el velo, y con los cabellos esparcidos, los vestidos desgarrados, y la magestad de la desgracia impresa en la frente, se postra á los piés del sultan, y exclama: Poderoso monarca, de todos los bienes que estaba destinada á poseer sobre la tierra, solo me queda ese cadáver, yo te ruego encarecidamente que no me le quites. ¿Qué me pides! interrumpió Saladino con extraordinaria turbacion. Te pido á mi esposo, replicó ella; antes de morir ha abrazado mi fé; antes de morir ha recibido mis juramentos, y los ha llevado consigo. ¡Ah! permite que yo pase junto á su féretro estos pocos dias de una triste vida; dame de Malek-Adhel todo lo que resta de él sobre la tierra. Noble Saladino, escucha los clamores de una infeliz desolada. ¿Eres realmente esposa de mi hermano? la pregunta el sultan levantándola con bondad.

El arzobispo se adelanta entonces, y dice: Malek Adhel ha muerto cristiano, y esposo de Matilde. Guillermo, yo sé que tu labio jamás ha pronunciado una mentira, le dice el sultan; y si cualquiera otro que tú me hubiera dicho esas palabras, rehusaria creerlas. Malek Adhel ha muerto cristiano! Oh belleza fatal! tú que me has quitado un hermano durante su vida, que has causado su pérdida, y que me le arrebatas todavía despues de su muerte, conserva pues á tu esposo ya que su última promesa fué para tí. Ahora, dijo ella volviéndose á echar el velo sobre el rostro, ya no tengo nada mas que pedir al mundo, y voy á des-

grave les dice: esposos cristianos, sed el uno del otro para siempre. Malek-Adhel, ve á recibir el premio de tu bautismo; sube al cielo á preparar la felicidad de tu esposa, mientras sus lágrimas espian aquí bajo tus errores.

El héroe solo tiene fuerza para elevar sus ojos hácia el cielo que le muestran, pero los cierra al punto, y su alma vuela al seno de Dios, que acaba de conquistarla.

Matilde contempla en silencio mudo aquella frente pálida y soberbia que vuelve á caer para siempre sobre la tierra; pero ya no espera ni ruega: cuando esperaba é imploraba un milagro era por la salvacion de su esposo; pero ahora que la ha conseguido, no se atreve á esperar otro milagro, ni á pedir á Dios que por una felicidad perecedera interrumpa segunda vez el curso de sus leyes. Guillermo está conmovido de tristeza, y conoce que debe estarlo mas todavía de agradecimiento; sus lábios intentan pronunciar bendiciones y exhalan suspiros. Oh Dios! exclama, santificado el dolor de esta virgen, haced que se regocije del bien que la habeis hecho, sin llorar por el bien que la habeis quitado. Hija de Cristo, por tus dolores acaba Dios la penitencia de tu esposo, y por tus lágrimas acepta su arrepentimiento: no te quejes pues de tus dolores ni de tus lágrimas: ¿no quieres padecer por él?... Despues de un largo silencio ahado: eleva tus miradas á ese espacio inmenso, allí está tu esposo. Oh padre mio! aquí está bien, dice, mostrando el cuerpo frio y livido á que estaba abrazada. Hija mia, es preciso restituir ese despojo mortal á la tierra que le reclama. No, responde ella, no se le restituiré jamás: ya no me separo de él. Oh esposo mio! juro no abandonararte; ¿no me han separado de tí bastante mientras vivias? ¿que temen ahora? ¿me envidian todavía el placer que disfruto, viendo tus ojos apagados, tus lábios yertos, y cercada contigo de las sombras de la muerte? Este bien es el único que me resta; ¿por qué quiere robármelo su crueldad? Hija mia, la dice Guillermo, ha pocas horas que decias, si se salva no me quejaré: se ha salvado, y murmuras todavía. No, yo no murmuro, responde bañando en llanto el cuerpo inanimado que estrecha en su pecho; al contrario, me regocijo, adoro las misericordias de Dios y las bendigo; pero jamás, no, jamás me separaré de Malek-Adhel; le seguiré á todas partes: yo sola colocaré el paño funeral sobre su frente descolorida. ¡Desventurada! no lo has hecho ya otra vez.

Boletín oficial á D. Jose A'ix, D. Leon Tovar, Gregorio Buendia y Modesto Mendez, que en el término de 5.º día comparezcan en la Escribanía de mi cargo, por sí ó por medio de representación legítima, para manifestar lo que se les ofrezca sobre el dictamen pericial evacuado en los autos de residencia de D. Aniceto María Muñoz Alcalde mayor que fué de Nueva Ecija sobre revisión de las tasaciones de costas, aperechidos de que se procederá á lo que correspondiera. = El Escribano 2.º de Cámara y Secretario interino de Real Acuerdo. = Juan Antonio Gomez. 5

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público, que el día 31 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se oirán proposiciones para la adquisición de catorce mil cuarenta y ocho canaves de arroz y tres mil quinientos cincuenta y nueve de palay que se necesitan para asegurar el suministro al Ejército hasta primero de Marzo próximo venidero. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados que se recibirán desde esta fecha en la dicha Intendencia general y se abrirán á las doce del indicado día, dándose preferencia en caso de considerarse aceptables las ofertas, á las que sean mas ventajosas á la Hacienda; y en el concepto de que la mitad del arroz y palay expresados ha de estar en los almacenes de provision precisamente en todo el mes de Setiembre próximo, y la otra mitad á fines de Octubre próximo. Los que gusten tomar parte en esta contrata y quieran enterarse de las demás condiciones de la misma pueden presentarse en la mesa de partes de la Secretaría de la espresada Intendencia general en donde desde esta fecha, está de manifiesto el espediente.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 17 de Agosto de 1857. = Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo dar principio en 1.º de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quieren matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho día.

Manila 9 de Agosto de 1857. = El Secretario, José Corrales. 44

PARTE MUNICIPAL.

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. = Por acuerdo de esta Corporación en sesión de hoy se saca á remate en pública licitación para el día 17 de Setiembre próximo á las doce del día en esta Casa Consistorial y ante la Junta municipal, la contrata de formación de doce pilaretes torneados ó pies derechos de molave, la construcción de los cimientos, para base, de piedra de Meicaayan de dichos pilaretes, para los faroles que se han de colocar en el salon del paseo de Bagumbayan, con entera sugestión

al modelo, pliego de condiciones y proyecto formado por el Sr. Arquitecto Ingeniero de esta corporacion que existien de manifiesto en esta oficina de mi cargo, por el tipo de cuarenta y dos pesos cuatro reales cada uno colocado y concluido; admitiéndose posturas en cantidades descendentes. Y para que llegue á noticia de todos se anuncia en el *Boletín oficial*. Manila 17 de Agosto de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 2

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. = Por acuerdo de esta Corporación en sesión de hoy se saca á remate en pública subasta á las doce del día 17 de Setiembre próximo en esta Casa Consistorial ante la Junta municipal, la contrata de construcción de pilaretes de madera ó pies derechos para los faroles que se han de colocar en la calzada en el número que sea conveniente hasta ciento, si fuese preciso, formación del cimiento y base para estos, con entera sugestión al modelo, pliego de condiciones y proyecto formado por el Sr. Arquitecto Ingeniero, que existen de manifiesto en esta oficina de mi cargo, bajo el tipo de veinte pesos y cuatro reales cada uno concluido colocado y aprobado; admitiéndose mejoras en cantidades descendentes. = Lo que se avisa al público en el *Boletín oficial* para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 17 de Agosto de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 2

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. = Por acuerdo de esta Corporación en sesión de hoy se saca á remate en pública licitación ante la Junta municipal, que se hallará unida en esta Casa Consistorial á las doce del día 17 de Setiembre próximo, la contrata de construcción del número de faroles que sean necesarios hasta ciento, para el paseo de Bagumbayan con sugestión al modelo, pliego de condiciones y proyecto formado por el Sr. Arquitecto Ingeniero de esta Corporación, que existen de manifiesto en esta oficina de mi cargo, donde pueden enterarse los que quieran hacer posturas bajo el tipo en cantidad descendente de veinte pesos cada farol. Lo que se avisa al público en el *Boletín oficial*.

Manila 17 de Agosto de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 2

Secretaría del Esco. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. = Por acuerdo de esta Corporación en sesión de hoy se sacará á remate en pública licitación á las doce del día 17 de Setiembre próximo ante la Junta municipal en esta Casa Consistorial, la contrata de formación del número de faroles que se necesitan hasta doce que se colocarán en el salon del paseo de Bagumbayan bajo el tipo de 25 pesos cada uno con entera sugestión al modelo, pliego de condiciones y proyecto del Sr. Arquitecto Ingeniero de esta Corporación que existen de manifiesto á los que quieran enterarse en esta oficina de mi cargo. Y para conocimiento del público se anuncia en el *Boletín oficial*.

Manila 17 de Agosto de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 2

Continúa la relacion de las personas que se han suserito últimamente para dar limosna por una vez al Hospicio de pobres de San José.

	Ps.	Rs.	Cs.	Ps.	Rs.	Cs.	Ps.	Rs.	Cs.
Suma anterior.	45	2	45	4562	7	47			
PROVINCIA DE ÁBRA.									
PUEBLO DE BANGUED.									
El Cura Párroco D. Manuel Vidal de la Cruz.	6	0	0						
El Gobernadorcillo D. Gregorio Begornia.	4	0	0						
D. Pantaleon Bavita.	4	0	0						
Doña Clemencia Berrosa.	4	0	0						
Doña Fermína Bernal y Pasadas.	4	0	0						
Doña Saturnina Bernal y Pasadas.	0	4	0						
Doña Vicenta Bangayan y Bernal.	0	4	0						
D. Eusebio Vidaral.	0	2	0						
D. Isidro Villareal.	0	2	0						
Los principales y varios vecinos del mismo.	8	0	42	49	4	42			
MISION DE PIDIGAN.									
El Gobernadorcillo D. Mariano Pacamarra.	0	4	0						
D. Pedro Pastores Julian.	0	0	0						
D. Pedro Avila Mariano.	0	0	0						
Los principales del mismo.	4	4	0	5	4	0			
MISION DE LA PAZ.									
El P. Misionero Fr. Santiago Araujo.	2	0	0						
El Gobernadorcillo D. Manuel Baylon.	0	4	0						
Los principales del mismo.	4	4	0	4	0	0			
MISION DE SAN GREGORIO.									
El Gobernadorcillo D. Luis Longa.	0	4	0						
Los principales del mismo.	4	0	45	4	4	45	72	0	0
DISTRITO DE MASBATE.									
CABECERA.									
El Comandante P. y M. D. Ramon Vieytiz.	2	0	0						
El Cura Párroco D. Santiago de Jesus.	0	0	0						
Francisco Ang-Siango.	6	0	0						
Los principales y vecinos del mismo.	5	4	5						
El Fiel de la Renta de Vino D. Aniceto Zafra.	2	5	0						
Dos individuos de Real Hacienda.	0	5	0						
Los individuos del Tercio de Policia.	2	5	5						
El maestro constructor Vidal Fernandez.	4	0	0						
Los individuos operarios.	2	2	0	21	4	8			
VISITA DE ASID.									
Teniente D. Basilio Dalanon.	4	0	0						
D. Matías Lachica.	0	4	0						
Crisanto Ramirez.	0	4	0	4	2	6			
PUEBLO DE MOBO.									
El Cura Párroco D. Juan Bustamante.	4	0	0						
El Gobernadorcillo D. Julian Villareal de Jesus.	4	0	0						
D. Anselmo Villareal.	4	0	0						
Los principales y varios vecinos del mismo.	6	7	40	9	7	40			
Suma.	52	2	48	4454	7	47			

(Se concluirá.)

No puede acabar porque la ahogan los sollozós; deja caer la cabeza encima de aquel pecho que ya no palpita, y parece que participa de su muerte. Guillermo se siente débil para sufrir aquel espectáculo; la piedad es el único afecto que le une á la tierra, y los males ajenos han abatido algunas veces su valor. Se aparta, se aleja y se apoya en el tronco de una antigua palmeta, y en la amargura de su alma repite estas palabras de los profetas: — ¿Cómo has caído, sol de los cielos; hijo del día? tú que hollabas las naciones estás abatido hasta la tierra. ¡Ah! fuesen mis ojos una fuente de lágrimas para llorar día y noche al herido de muerte.

La luna desde lo alto de los cielos alumbraba aquel lúgubre y soleado espectáculo; hierre igualmente al asesino, que tendido en tierra arroja los gritos del remordimiento junto al cadáver de su víctima; á la belleza angélica, amor y esperanza del mundo, del mundo que va á abandonar para sepultar en una tumba su amor y sus esperanzas; y por entre las largas hojas de la palmeta sus pálidos rayos caen tambien sobre aquel hombre venerable, envejecido en la caridad, amado de Dios y de los infelices, que no ha gozado sino de los bienes que ha dado, ni ha conocido mas penas que las que ha visto padecer; y que por la larga costumbre de hacer bien, le hace todos los días, sin tener ni aun necesidad de pensar en la recompensa que le aguarda.

En medio de aquel profundo y melancólico silencio, que solo interrumpen los gemidos del crimen, los suspiros del dolor y las exclamaciones de la piedad, se oye el relincho de algunos caballos; luego se presentan varios hombres, y el arzobispo reconoce el vestido musulman; tiembla por Matilde, y corre hácia ella; los infelices lo advierten y le detienen: — Cristiano, le dicen, ¿qué haces aquí? ¿eres tú el que ha quitado la vida á Malek-Adhel? — Al contrario, creo que yo se la he dado, responde con tranquilidad.

La princesa oye el ruido, se levanta estremecida, y colocándose delante del cuerpo de su esposo: — Hombres, no os acerqueis, exclama, no me le quiteis.

Uno de los sarracenos se separa de los demás, y corre diciendo: — La conozco, es la princesa de Inglaterra, aquí ha de estar mi señor. — No te lo entregará, Kaled, le dice Matilde aterrada fuera de sí: tú fuiste su amigo, pero no importa, no te lo entregará.

Kaled distingue el cadáver del héroe, y se arroja en

tierra. — ¡Oh señor mió! exclama; ¡oh señor mió! ¡Debia volverte á ver de esa manera! — Kaled, interrumpió la princesa, tu señor ha muerto siendo mi esposo, y quiero morir junto á él. Kaled responde: nosotros hemos venido con peligro de nuestras vidas á buscar estos preciosos restos para restituírselos á Saladino, á quien pertenecen. — No pertenecen sino á mí, exclama Matilde, y si tú me llevas á mi esposo, yo te seguiré. Kaled, hasta el fin del mundo, te seguiré á pié pidiéndote á mi esposo.

Al acabar estas palabras vuelve á inclinarse, y estrecha en su corazón la mano helada de Malek-Adhel. Tanta pena y amor penetran el alma de Kaled: se acuerda además lo que la amó su señor, y juzga que no puede honrar mejor su memoria que obedeciendo á la hermosura que adoró. — Hemos jurado á Saladino entregarle el cadáver de su hermano, la dice, y lo cumpliremos; pero ven con nosotros, ilustre cristiana, que el sultan movido de tus lágrimas respetará en tí á la viuda de Malek-Adhel, y no te separará del objeto de tu amor. — Sí, iré sin duda á pedirle, respondió prontamente; y vos, padre mio, quedaos con Dios; volveos con los cristianos, y dejadme cumplir mi deber siguiendo el cuerpo de mi esposo. — Hija mia, replica el piadoso Guillermo, no me separo de tí.

Los Musulmanes forman una camilla, y colocan en ella llorando el cadáver de Malek-Adhel; la virgen camina á su lado en silencio, y cubierto el rostro con el velo; el Arzobispo sigue de lejos la comitiva repitiendo en voz baja, y con intervalos regulares, estos versículos de los augustos himnos de la muerte:

«Mis años corren con rapidez, y camino por una senda por la cual no volveré jamás; pasaron mis días y declinaron como la sombra: se desvanecieron mis pensamientos y se disiparon mis esperanzas; yo digo al sepulcro, tú serás mi padre, y á los gusanos, vosotros seréis mi madre y mis hermanas. El sepulcro se ha ensanchado, ha abierto su boca inmensurable, y caerá en ella el mundo con su magnificencia, su multitud, su pompa, y todos los que se regocijan en él.»

Al acabar el día llega el fúnebre convoy á los muros de Ascalon; abren las puertas, acude el pueblo, gime, y le acompaña por las calles que atraviesa para llegar á palacio. Por todas partes se oyen elogios y gemidos: los soldados so-

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para hoy viernes 21, de 7 a 10 de la noche (si el tiempo lo permite) se rematarán varios efectos y muebles...

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para el sábado 22 del corriente (si el tiempo lo permite) de 7 a 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles...

A. D. G. Carls, avisa el que suscribe, que su paradero ó casa habitación se halla en Manila...

Se desea un boque á flete que cargue en Tabaco 1000 picos de abacá prensado...

Se suplica á la persona á quien vayan á vender un par de bocanillos ingleses...

Se suplica á las personas que se les presenten á vender un juego de colleras de Europa recientemente compuestas...

Se suplica á la persona á quien se presente á servir un muchacho llamado Proceso Cabanes Diego...

ALQUILERES.

Para el determinado objeto de oficina ó para el de guardar muebles, se alquila un buen entresuelo...

Se alquila una casa en Jolo, pueblo de Binondo, con buenas comodidades para una larga familia...

Se alquila un entresuelo con su pozo y cañilla, el zaguan para cinco carruajes...

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se vende suelta y en buen papel, la nueva plantilla de Empleados de Hacienda.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PASTILLAS DE CARBON VEGETAL DEL DR. BELLOC. Modo de administracion de las pastillas.

Las pastillas de carbon del Dr. Belloc deben tomarse despues de comer, y siempre que se manifieste dolor de estómago...

GANGA. En el almacén del martillo de D. José N. Molina,

se acaba de recibir una partida de Ruzil compuesto de elegantes vinagreras, saleros, azucareras, lecheras, tazas de té...

En la calle de la Muralla núm. 4, se vende un caballo joven de seis cuartas y tres dedos de alzada.

Carroceria de Luzon.

Al lado de la botica en Sto. Cristo de Binondo se vende una araña de nueva fabrica, arretela y varios carruajes...

En la calle del Beaterio núm. 4, hay de venta carruajes de muelles.

Almacén de la Palma, calle del Rosario.

Acetunas en cajetes de 1/2 arroba y por frascos, pasas en cajas de 18 tarros sin la tara á 4 ps...

Por ausentarse su dueño, se vende en precio arreglado un aparador de osmago en muy buen estado...

BARATURA: en la casa contigua á la panaderia de Guano,

se venden 5 caballos acabados de llegar de provincia, con la circunstancia que 4 de ellos forman dos bonitas parejas.

En la casa núm. 7 de la calle de S. Juan de Letran, se venden algunos libros.

Se vende una pareja de caballos ilocanos moros, cabos negros, jóvenes y de muy buenas circunstancias...

A la entrada de la calle de Jolo, casa del que suscribe se vende arroz de Ilocos Norte por mayor y menor desde medio cavan á tres ps y cuatro rs plata el cavan.

MANILA.

ALMACEN INTERIOR CALLE DE CABILDO NUM. 8.

Vino tinto Benicarló bueno, arroba á 3 ps. Id. id. superior, id. á 3 ps. 4 rs. Id. jerez corriente, arroba á 4 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa. Cajas de 1 docena botellas vino manzanilla á 5 ps. 4 rs.

El nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo,

vende los efectos siguientes: Vino tinto Benicarló bueno, arroba 3 ps. Id. id. superior, id. 3 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa. Cajas de 1 docena botellas vino manzanilla á 6 ps.

Latas alimenticias de pescado. de merluza con tomate de salmon frito de aguila id.

Latas de verduras. de chícheros compuestos de zanahorias id. de espírragos de judias verdes...

Latas de sardinas á 5 rs. Frascos de escudridos á 3 rs. Latas de sardinas á 5 rs.

Guantes de cabritilla

para señoras, plaza S. Gabriel, casa de los Sres. Routhier y Meyer.

En la calle de Sta. Potenciana núm. 9 se vende varios muelles en buen estado de uso.

En la calle de Legaspi núm. 6, esquina á la de Anda, se venden dos cajas de hierro, una de ellas batido con tres llaves...

Pianos horizontales de buenas voces y de nueva construccion, se hallan de venta en la Escolta casa de Peters y C.ª

En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 5, hay de venta un barómetro metálico en 28 ps, y las obras siguientes...

Se vende un caballo pió para montar, de muy buena alzada, jóven y de excelentes cualidades...

En casa de los Sres. GUICHARD é HIJOS, hay varios caballos de venta.

BILLARD DE VENTA.

En un caso de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnifico billard, venido recientemente de una de las mejores fábricas de Europa...

En S. Miguel en las bodegas de la casa que habita la señora viuda de rzetelu dona Cayetana de Velasco...

En la calle de la Muralla núm. 2, esquina á la de Anda, se venden varios caballos, siendo uno de ellos de pelo alazan...

En 180 pesos se vende un carruaje de sipan, recién pintado y reconpuesto, todo en el mejor estado...

Se vende un carruaje de muy poco tiempo de uso. En la calle del Arzobispo núm. 12, darán razon.

CERVEZA.

Recibido últimamente, se vende por mayor en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

(Almacén de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas á 12 ps. 5 rs. Se compra y vende plata desde mill á diez mil pesos convencional el cambio.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Calle de Dulumbayan, pueblo de Sta. Cruz.

ONZAS DE ORO, se compran á \$ 12-5 rs.: vende \$ 12-7: en cantidad que pase de \$ 400, se compra plata 25 0/0 premio y vende á 27.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, se compran á \$ 12-5 rs.: en cantidad que pase de \$ 400, se compra plata á 24 0/0 premio y vende á 26.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.ª, el cajon \$ 10 Id. 30 años... \$ 16 Id. ordinario, del Leon... \$ 7 Cerveza, marca Alsopp's, barril... \$ 14

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta, acabados

de recibir los artículos siguientes: Escritorios de metal Ruolz.—Chufletas de id.—Tabaqueras de id. Bandejas y bandejas de id.—Cucharitas de id.—Coladores de metal blanco...

Venidos via de Suez y acabado de desembarcar de la SOLEDA

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta. Recibida una pequeña remesa de sayas legítimas francesas, con líneas modernas de seda arrasadas, preciosos colores de disposiciones especiales...

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

Hay muebles de Europa y del pais de venta.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran espectáculo para el Domingo 23 del corriente (si el tiempo lo permite.)

Despues de una escogida sinfonia abrirá la escena con el gran drama histórico, en tres actos y en verso, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, titulado: LA REINA SIBILA.

Cada acto tiene su titulo particular. 1.º La inhibicion.—2.º La represalia.—3.º Muerte de D. Pedro.

PERSONAJES. ACTORES.

La Reina Sibila Forcia. Sra. Ojeda. Doña Constanza Perellos. Sra. Aquilina. El infante D. Juan (de menor edad). Sra. Candelario.

La escena pasa en Zaragoza en el palacio real año de 1383. Concluirá con un escogido fin de fiesta.

Precios de las localidades. A las 8.

Lunetas y galerias de 1.ª fila. 4 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Galerias de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs.

Entrada general. 4 1/2 rs. NOTA.—Si la funcion anunciada para el domingo 23 no se pudiese ejecutar por causa del mal tiempo se ejecutará el lunes ó martes, ó el primer dia que el tiempo lo permita.

OTRA.—Se están acabando de pintar las decoraciones demas efectos indispensables para poner en escena á la mayor brevedad el gran drama de aparato en 8 actos, titulado: CATALINA HOWARD.

NAVEGACION.

Para Amoy, saldra el 25 del actual la fragata española SOBERANA, despacha por Bustamante y Sobrinos.

Para Iloilo, saldra el bergantina-goleta NUEVA CONSOLACION, el domingo venidero; admite carga y pasajeros y lo despacha Gualberto Celis.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Épocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h. 47 m. 06 segundos, Se pone á las 6 h. 12 m. 54 s., Edad de la Luna 2 dias, Aparece á las 7 h. 7 m. de la mañana, Se oculta á las 7 h. m. 31 de la tarde.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.